

13



140964

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "ELEMENTO ESTERILIZADO PARA SUCCION".

=====

A nombre de : LABORATORIOS HESPERIA, S. L.

Residente en : VALENCIA, Avda. Peris y Valero, 159.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

140964

13



En la actualidad, son numerosos los casos en los que es necesario proporcionar alimentos líquidos, tales como sueros glucosados o salinos, en la denominada fluidoterapia oral para cuya administración es esencial la más exacta esterilización de los elementos empleados.

5.- Generalmente suelen emplearse tetinas de caucho, que previamente son hervidas y esterilizadas, con lo que, la aplicación de las mismas al recipiente que se trate supone una variedad de operaciones en las que salvo en lugares adecuados, como clínicas, y con personal especializado existen grandes probabilidades de que tal esterilización no sea lo perfecta que se exige.

10.- Por todo ello, se ha ideado el elemento al que se refiere la presente memoria, el cual, constituido por un conjunto de piezas perfectamente acopladas entre sí, permite que incluso manos inexpertas logren siempre en todo caso un máximo de esterilización ya que en ningún momento puede haber contacto directo entre el usuario y las zonas de recipiente y tetina que han de quedar totalmente esterilizadas.

15.- En esencia, consiste en una tetina acoplada a una cápsula ajustable sobre la boca del recipiente, en cuya boca se prevé un tapón elástico susceptible de ser taladrado por una aguja hueca aplicada a la base de dicha cápsula y puesta en comunicación con el interior de la tetina, a fin de que ésta se sitúe sobre el recipiente quedando formando un sólo

20.-

25.-

- 3 - 140964



30.- conjunto. Toda la tetina con cápsula y aguja está encerrada en un doble recipiente de material plástico, capaz de ser abierto para dejar libre la zona inferior y permitir la colocación sobre el recipiente, no quitando la zona superior hasta que en el momento oportuno sea preciso.

35.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

40.- A continuación se hará una detallada descripción del elemento esterilizado que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho plano se ilustra:

45.- En la figura 1: Vista en perspectiva del conjunto de tetina completo, con envase exterior.

En la figura 2: Vista en perspectiva del elemento dispuesto para su colocación sobre el recipiente.

50.- Según el ejemplo de ejecución representado, el elemento esterilizado para succión, está constituido por una tetina 1 acoplada por su base a una cápsula 2 que puede encajar en el cuello 3 del recipiente que se trate, el cual está recubierto por un collar metálico, con zona central superior fácilmente desprendible, quedando bajo ella un tapón elástico 4.

55.- En la base interna de la cápsula 2 se ha previsto el acoplamiento de una aguja hueca 5 que está en comunicación con



el interior de la tetina 1, con lo que, al encajar dicha cápsula 2 sobre el cuello del recipiente, la aguja atraviesa al tapón elástico 4 poniendo en comunicación el interior con el de la tetina.

- 60.- Todo el conjunto de tetina, cápsula y aguja está envuelto en una doble cubierta de material plástico, preparada de forma que la zona inferior 6 sea fácilmente desprendible de la superior 7 para dejar este elemento dispuesto para ser colocado sobre el recipiente. Todo el elemento, está totalmente esterilizado al auto clave por lo que no precisa de ninguna operación previa de hervido ni desinfección de ninguna clase, puesto que dadas las características descritas, para su empleo, bastará con desprender la zona inferior 6 de la envuelta de plástico, proceder al encajado de la cápsula 2 sobre el cuello 3 del recipiente, introduciendo la aguja en el tapón elástico 4 y por último, en el momento de empleo, desprender la zona superior 7 para dejar libre la tetina.

- 75.- La garantía de este elemento de succión en cuanto a las condiciones higiénicas del mismo, la posibilidad de volver a cubrir la tetina con la zona superior 7, siempre que de una sólo toma no se haya consumido el contenido del recipiente, y la facilidad de manejo que no exige ninguna preparación especial, son ventajas notables que presenta con respecto a lo que hasta la fecha se viene empleando.

- 80.- La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

- 85.- Los términos en que queda redactada esta memoria son



ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

=====

90.- 1ª.- Elemento esterilizado para succión, caracterizado por estar constituido por una tetina elástica, acoplada por su base a una cápsula ajustable sobre el cuello del recipiente que se trate, habiéndose previsto en la base interior de dicha cápsula, y en su centro, la colocación de una aguja hueca de longitud suficiente para atravesar el tapón elástico de que esté dotado el recipiente, con el fin de que en el momento de ajustar la cápsula a éste, se obtenga la comunicación entre el interior de la tetina y el del recipiente.

95.- 2ª.- Elemento esterilizado para succión, según reivindicación 1ª, caracterizado por haberse previsto el conjunto de tetina, cápsula y aguja, envueltos en una doble cubierta de material plástico que constituye con la zona superior la protección de tetina y cápsula, y con la zona inferior de la aguja, quedando perfectamente cerrado para mantenerla en esterilización al autoclave hasta el momento de empleo en que se separa la zona inferior para ajuste de cápsula a recipiente, y por último la superior para su inmediata utilización.

100.- 3ª.- "ELEMENTO ESTERILIZADO PARA SUCCION".

Madrid, 13 AGO. 1968

FIG. 1 140964

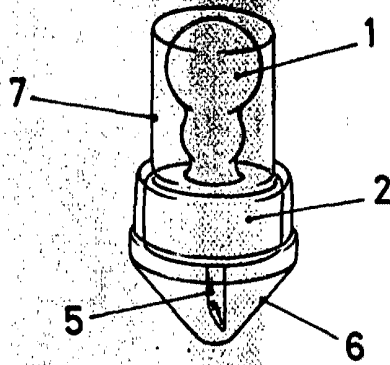
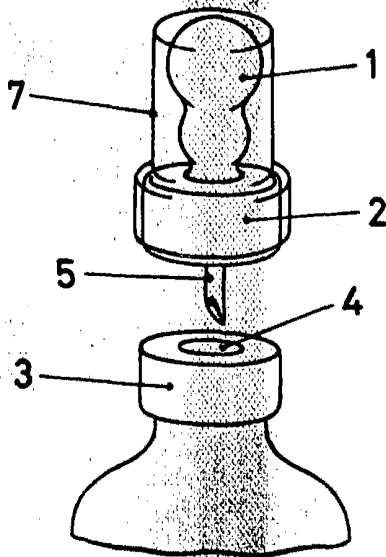


FIG. 2



MADRID, 13 AGO. 1968
P.A.